

**CONCURSO DE
BUENAS
PRÁCTICAS DE
CONVIVENCIA**

CEIP MIGUEL SERVET

ÍNDICE

1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

- 1.1. Diagnóstico de la situación del centro y su entorno.
- 1.2. Total de alumnado y de grupos.
- 1.3. Profesorado

2. DESCRIPCION DE LA SITUACION DE CENTRO.

- 2.1. Identificación y análisis de conflictos
- 2.2. Maestros
- 2.3. Familias
- 2.4. Alumnos

3. DESARROLLO DE NUESTRA PRÁCTICA DE CONVIVENCIA

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Procedimientos y recursos que se han puesto en marcha
- 3.3. Miembros del entorno implicados en el desarrollo de la práctica de la convivencia.
- 3.4. Temporalización de las actividades.
- 3.5. Seguimiento y evaluación de las mismas.
- 3.6. Valoración de resultados y su efecto en la dinámica del centro.

4. PROYECTO DE CONTINUIDAD PARA EL CURSO 2012/13

- 4.1. Justificación.
- 4.2. Esquema general.
- 4.3. Objetivos.
- 4.4. Actividades programadas y temporalización.
- 4.5. Evaluación.

1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

1.1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO Y SU ENTORNO

El C.E.I.P. Miguel Servet de Fraga es un centro de la red pública y se halla situado en el corazón del casco antiguo de Fraga, sobre una colina, desde la cual se divisa toda la ciudad.

El alumnado procede en un 70%, aproximadamente, de esta zona de la ciudad y un 30% de la margen derecha del río Cinca, que se traslada al colegio en el transporte escolar ó por medios familiares.

Sobre la diversidad del alumnado conviene subrayar que:

- El alumnado de etnia gitana representa un 11% aproximadamente de la matrícula del centro. Reside en el casco antiguo de la población, que es área de influencia del centro. Este colectivo presenta dificultades de aprendizaje por los condicionantes socioculturales existentes, por lo que la mayoría recibe un apoyo educativo específico. Muchos de ellos viven en un medio social, cultural e intelectual muy empobrecido que no favorece el desarrollo y la integración social y educativa. La casi totalidad de las personas que pertenecen a este colectivo no desarrollan una actividad laboral remunerada continua y las familias perciben ayudas económicas que les permiten emplear el servicio de comedor del centro y disponer del material fungible necesario para desarrollar la labor educativa.
Desde el centro procuramos que las relaciones con las familias gitanas y los propios alumnos/as en general sean cordiales, aunque no siempre se consigue.
- Los hijos e hijas de inmigrantes son algo más del 33% del alumnado del centro, (cifra que sigue aumentando progresivamente). Actualmente en nuestro centro hay alumnos de 20 nacionalidades, la mayoría provienen del Magreb, este de Europa y Latinoamérica.
- La mayoría de los alumnos que se incorporan a lo largo del curso tienen la dificultad del desconocimiento del idioma que supone un obstáculo que inicialmente afecta al estilo y evolución de su aprendizaje, si bien el centro dispone de medidas de acogida e intervención del alumnado inmigrante.
- Parte de los alumnos del centro son bilingües (castellano-catalán).

La infraestructura de la zona en cuanto a servicios sociales es la siguiente:

- Parques para uso del vecindario (Parque del Sotet, Parque del Campet, L'Hort del l'Hospital y Parque del Castillo). Nuestro centro ha firmado un convenio con el M.I. Ayuntamiento de Fraga para que se puedan usar los diferentes espacios de recreo de nuestro centro en horario extraescolar.
- Biblioteca pública municipal.
- Centro cultural "Palacio Moncada".

- Sala de exposiciones Cegonyer.
- Centro de Profesores y Recursos.
- Pabellón deportivo del Sotet.
- Colegio Público Miguel Servet.
- Instituto musical comarcal.
- Casa de la Juventud.
- Local Peña Fragatina.
- Local social "Amas de casa".
- Locales sociales sindicales.
- Emisora de radio local.
- Local social parroquial. Iglesia de San Pedro.
- Cáritas.
- Asociación El Puente-Lo Pont.
- Asociación contra el cáncer.
- Ayuntamiento.
- Asociación de minusválidos "Virgen del Pilar".

En cuanto a la realidad económica y social podemos decir que el nivel económico de las familias es muy variado, siendo la mayoría de clase media-baja, procedentes de un medio considerado como urbano y rural-urbano ya que se trata de una localidad pequeña pero situada en una zona estratégicamente bien comunicada con ciudades de Aragón y Cataluña. Destacamos que hay algunas familias de riesgo social y otras con necesidades económicas que se reflejan en la necesidad de ayudas o becas para la compra de material escolar y de comedor.

La estructura económica tradicional de la zona está configurada por la agricultura, la ganadería y la pequeña empresa. Hoy en día los servicios, las medianas empresas y alguna gran empresa han venido a completar la estructura citada. A lo largo del año se incorporan y marchan inmigrantes dependiendo de los trabajos, generalmente temporales, que se ofertan en nuestra zona.

1.2. TOTAL DE ALUMNADO y DE GRUPOS.

Nuestro proyecto va dirigido a todo el alumnado del centro, ya que el eje vertebrador es la convivencia escolar en aula, en el patio y con los "conflictos base". Por ellos, consideramos necesario explicar la tipología de nuestro alumnado.

TIPOLOGÍA ESCOLAR

- A) Niveles educativos: Segundo Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria: Primer, Segundo y Tercer Ciclo.
- B) Número de unidades: 19
- C) Centro bilingüe castellano-catalán. Se ofrece la enseñanza de Lengua Catalana y Conocimiento del Medio en catalán de forma voluntaria.
- D) El alumnado se distribuye por grupos en el primer nivel de Educación Infantil teniendo en cuenta el reparto equitativo por razón de sexo, etnia, país de origen, hermanos gemelos y alumnos con necesidades educativas especiales.
- E) En los últimos años el nº de alumnos por clase oscila a medida que avanza el curso debido a la incorporación y ausencia de población inmigrante. Generalmente se distribuyen atendiendo a la edad del alumno.

Al tratarse de un proyecto de centro el porcentaje de alumnado es de 100%, y el de grupos- clase también. No obstante, desarrollamos tres núcleos de trabajo, que analizándolos obtenemos los siguientes porcentajes. Los ejes vertebradores y los porcentajes de cada uno son:

- Convivencia en el patio: todo el alumnado y todos los grupos (100% de alumnado y 100% de grupos en este eje vertebrador)
- Convivencia en el aula: programación de actividades a trabajar en todas las aulas, desde 3 años hasta 6º de primaria (100% de alumnado y 100% de grupos en este eje vertebrador)
- Convivencia en alumnado conflictivo: taller de habilidades sociales (desarrollado en un grupo clase de 24 alumnos y con un grupo de alumnos, 7 de diferentes clases). Por tanto el porcentaje de grupo en este eje es de 5,2% , y el porcentaje de alumnado en este eje es de 7,8 %).

1.3. PROFESORADO

TIPOLOGÍA: El centro dispone de 2 profesores de audición y lenguaje, 5 profesores de pedagogía terapéutica para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, para atender a minorías y una de ellas como responsable del aula de español, 5 profesores que imparten lengua catalana y 1 profesora de religión.

Nuestra plantilla cuenta en la actualidad con una plantilla de profesores y profesoras bastante inestable, presenta, no menos de 12 cambios anualmente al tener 11 plazas habilitadas y 4 plazas definitivas cuyos titulares están en Comisión de Servicios en otros centros.

La costumbre de trabajar en Grupos o Seminarios es tradición en el centro y en este momento funcionan los de Biblioteca, Revista, Lengua Catalana, Tablets y Plan de Convivencia. Existiendo además una Comisión de Fiestas.

En este proyecto participan 33 profesores de los 41 que hay en claustro, es decir, un 80,48%.

La relación completa de este profesorado es la siguiente:

- El equipo directivo al completo (primaria, educación física y pedagogía terapéutica).
- 8 profesoras de infantil.
- 10 profesores de primaria.
- 3 profesoras de inglés (una de ellas es además tutora de un grupo).
- 3 profesoras de pedagogía terapéutica.
- 1 profesora de audición y lenguaje.
- 4 profesores de catalán.
- 1 profesora de religión.

PERSONAL NO DOCENTE DEL CENTRO

La auxiliar de educación especial está presente en las clases de habilidades sociales para apoyar a determinados alumnos conflictivos.

CPR

Desde el CPR se ha colaborado estrechamente en el plan de formación dirigido al profesorado. Hemos mantenido reuniones a lo largo del curso para explicar nuestras necesidades, nuestros objetivos y el desarrollo del proyecto. Se nos ha facilitado la formación por parte de Jordi Casado (Coach).

El conserje del centro pintó las líneas de las pistas del patio en el verano y dibujó otras líneas en dos rincones del patio para diferentes juegos como el tres en raya, circuitos, la pirámide y la rayuela.

2. DESCRIPCION DE LA SITUACION DE CENTRO.

2.1. IDENTIFICACION Y ANÁLISIS DE CONFLICTOS

Para hacer un diagnóstico de la situación de la convivencia en el centro se pasó un cuestionario a toda la Comunidad Educativa hace dos cursos para tener en cuenta todas las opiniones.

2.2. MAESTROS/AS

El cuestionario pasado a los maestros fue contestado por un 70% del claustro. Del vaciado de las encuestas se concluyó que los maestros/as se sienten a gusto en el Colegio pero un 40% pensaban que hay que mejorar la relación entre todos los sectores de la Comunidad Educativa, siendo más problemática la relación entre los alumnos. Cabe remarcar que la mayoría de los maestros/as no conocían a algunos padres de sus alumnos/as.

Pensaban que el profesorado en general respeta las normas de convivencia del centro y que tenían suficiente información sobre el funcionamiento del mismo.

Se observó división de opiniones en cuanto al sentirse respetados por la Comunidad Escolar, pero se sentían valorados y apoyados por sus compañeros y por el equipo directivo.

Cabe destacar que una mayoría no se sentía muy preparado para afrontar los conflictos que surgen entre los alumnos.

En conclusión, los aspectos a mejorar son la relación entre el profesorado y entre los mismos alumnos en todos los ámbitos. Así mismo se consideró conveniente una formación específica para saber afrontar los conflictos que puedan surgir entre los alumnos.

2.3. FAMILIAS

El 45% de las familias del centro contestaron al cuestionario. La participación fue proporcional a las diferentes nacionalidades que conviven en nuestro colegio. El 79% de los cuestionarios fueron cumplimentados por familias de alumnado español, el 16% por familias de alumnado árabe y el 5% restante por familias de alumnado búlgaro.

Del vaciado de las encuestas podemos concluir que la mayoría se sentían a gusto en el colegio pero muchos de ellos opinaban que no les llega la suficiente información. Respecto a la convivencia opinaron que es buena aunque 1/3 de ellos pensaba que el

centro no les ofrece suficientes alternativas o soluciones a problemas concretos que puedan surgir.

Respecto a la relación entre las familias y profesores, la mayoría manifestó que confían en el profesorado y que asisten regularmente a las reuniones o tutorías, intentando seguir las orientaciones que dan los maestros, salvo 1/3 que opinó que podría mejorar.

En cuanto a la relación de sus hijos con el profesorado opinaban que era buena y que tenían la suficiente confianza para contar a los maestros sus problemas. Así mismo pensaban que sus hijos respetan las normas de convivencia tanto en casa como en el centro.

En general manifestaron que sus hijos vienen contentos al colegio y que la relación con sus compañeros es buena.

Cabe destacar que las familias opinaron que no participan suficientemente en las actividades que programa el Centro y que esto influye a la hora de relacionarse con el resto de las familias, no conociendo los motivos (laborales, personales,...).

2.4. ALUMNOS/AS

La encuesta del alumnado se ha pasado a todos los niños/as del 2º y 3r. Ciclo de primaria de nuestro centro. El total de los alumnos encuestados fue de 154.

La mayoría de los alumnos se sentía a gusto en el colegio ya que tienen una buena relación con su tutor/a y con el resto de los maestros además de poder contar con alguno de ellos cuando surgen problemas, aunque van perdiendo confianza con la edad. Pensaban que la mayoría del alumnado respeta al profesorado, aunque reconocían que hay algunos alumnos/as que generan situaciones conflictivas en clase y en el patio. Opinaban que casi siempre se tiene en cuenta su opinión frente a un problema. También decían que tienen muchos compañeros, aunque no se fían mucho de dejar sus cosas en clase.

La mayoría opinaba que en clase suele haber alumnos que interrumpen al maestro/a y que no dejan trabajar a los demás. Además creían que tienen tiempo suficiente para realizar las tareas de clase.

Expresaron que la mayoría de los conflictos suelen ser peleas entre compañeros de clase y que intentaban solucionarlos utilizando el diálogo, salvo 1/3 que utilizaba otras estrategias menos diplomáticas.

En general manifestaron que casi siempre cumplen y respetan las normas del centro, y que sus padres reforzarían la decisión tomada por el maestro/a en el caso de imponer algún castigo o sanción.

A la mayor parte de nuestros alumnos/as les gustaría seguir estudiando pero también aprender un oficio.

En conclusión podemos decir que se debe mejorar la convivencia entre los alumnos reforzando hábitos y actitudes a través de estrategias y habilidades sociales que les

permitan resolver los conflictos y en general mejorar la convivencia tanto en el colegio como en otros ámbitos.

3. DESARROLLO DE NUESTRA PRÁCTICA DE CONVIVENCIA

Nuestro Plan de Convivencia va dirigido a mejorar la convivencia entre la comunidad educativa, y aborda el diseño de medidas tanto de prevención como de intervención que requieren la colaboración y la implicación del resto de los sectores de la comunidad educativa.

Pretende fundamentalmente incorporar medidas de prevención que sirvan para mejorar la convivencia, así como definir y disponer mecanismos de intervención ante los conflictos o situaciones de crisis que se puedan producir en la vida del centro.

3.1. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer al alumnado en los aspectos más relevantes de su personalidad.
- Fomentar la participación e integración del alumnado en el centro y en su grupo.
- Favorecer los procesos de madurez personal.
- Facilitar la relación familia-centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer al alumno/a.

- En relación con su participación e integración en el centro y en su grupo.
- En su proceso de madurez personal:
 - Conocer aspectos importantes del auto-concepto, auto-estima y afectividad del alumno.
 - Conocer la capacidad de relación del alumno/a y de su grupo.
 - Conocer la capacidad del alumno/a para tomar decisiones y resolver problemas.

Fomentar la participación e integración del alumnado en el centro y en su grupo.

- Acogida de los alumnos en el grupo por parte del profesorado y de los alumnos y alumnas entre sí.
- Conocimiento de los alumnos/as entre sí.
- Conocimiento del contexto escolar.
- Organización de los aspectos funcionales del grupo (normas de trabajo y convivencia).
- Favorecer la cohesión del grupo e integración de todos sus miembros.

Favorecer los procesos de madurez personal

- Enseñar a convivir.

- Aprender a interactuar y relacionarse socialmente.
- Aprender a comunicarse con los demás.
- Aprender a establecer relaciones de amistad y cooperación.
- Enseñar a ser persona.
 - Favorecer y desarrollar el autoconcepto.
 - Favorecer y desarrollar la autoestima.
 - Favorecer y desarrollar la afectividad.
- Potenciar en el alumnado estrategias de pensamiento encaminadas a la toma de decisiones y resolución de problemas.
 - Enseñar a aprender a tomar decisiones.
 - Enseñar a resolver problemas.

Facilitar la relación familia-centro.

- Informar sobre aspectos generales del centro y aula a las familias.
- Recoger información sobre la situación de cada alumno/a.
- Orientar sobre aspectos relacionados con el desarrollo general de sus hijos/as.
- Realizar actividades dirigidas a fomentar la integración y participación de las familias en la vida del centro.

3.2. PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA

ACTUACIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Nos gustaría resaltar que en el presente curso escolar, 2011-12, una de nuestras tareas prioritarias está siendo la revisión del Plan de Convivencia escolar con el fin de poder concluirlo. Además, a lo largo de este curso se han puesto en marcha una serie de actuaciones que han empezado a dar forma a nuestro proyecto y con las que hemos intentado crear un clima de trabajo en el que todos los implicados nos sintiéramos partícipes y con la intención de crear un sello personal de centro.

Para ello, y cumpliendo con lo establecido en el artículo 10 de **ORDEN de 11 de noviembre de 2008** ("Los centros educativos llevarán a cabo actividades de formación relacionado con la convivencia y dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado, padres y madres, alumnado y personal de administración y de servicios"), estamos realizando un proyecto de formación en convivencia.

Nos hemos organizado en grupos de trabajo con tres temáticas diferentes pero con un hilo conductor común: "los conflictos". Estos grupos trabajan: "conflictos en el aula", "conflictos en el patio" y "conflictos base".

Además contamos con la colaboración de un ponente que nos ha visitado y que nos hemos puesto en contacto con él a través del CPR. Su nombre es Jordi Casado y es Coach.

Las estrategias que se establezcan para la mejora de la convivencia han de desarrollarse en un marco protector amplio que recoja medidas de carácter educativo y organizativo que incidan en la convivencia. Consideramos que las medidas que se detallan a continuación recogen los aspectos básicos y esenciales necesarios para realizar un buen planteamiento de la convivencia escolar en nuestro centro escolar:

- Marco estructural: P.E.C. y R.R.I.
- Acción Tutorial.

- La Gestión del aula por parte del profesorado (desarrollo de metodologías didácticas que fomenten la participación y cooperación de los alumnos/as).
- Otras medidas organizativas:
 - El recreo y el juego: organización de medidas (explicadas posteriormente)
 - Asambleas de representantes de alumnos.

- Participación de las familias y de la comunidad educativa.
- Coordinación con los Servicios Sociales de la comarca.
- Intervención de los miembros del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- Medidas de prevención: organización de espacios de juego para evitar peleas en el patio, ofrecer espacios y tiempos de expresión al alumnado para recoger sus ideas, fomentar la resolución de conflictos desde el yo, formación del profesorado,

lectura sobre metodologías y prácticas que fomentan la convivencia, articulación de actividades en las programaciones de centro.

- Medidas de intervención: Puesta en marcha de taller de habilidades sociales para alumnado conflictivo, actividades con todo el grupo clase referidas al desarrollo de inteligencia emocional, registro de problemas con alumnado desde dirección y crear fichas de reflexión para este alumnado con compromisos, formación en inteligencias múltiples para poder establecer una línea de trabajo futura.

RESUMEN DE ACTIVIDADES CONCRETAS (Fotos en Anexo I)

- Puesta en marcha de una liga escolar. Liga "con-vi-b". Los alumnos de segundo y tercer ciclo han organizado una liga de fútbol en la que ellos mismos han hecho los grupos y se han inventado un nombre para cada equipo. Cada semana le toca el campo de fútbol a un ciclo y se juegan cuatro partidos por día. Son los propios alumnos los que rellenan las actas con datos como: resultados, anotadores, incidencias. En cada partido hay también un equipo que se encarga de arbitrar. Al final de cada mes se les entrega una hoja de clasificaciones y máximos goleadores y mejores porteros.

- Asambleas de representantes de alumnos: cada grupo clase ha elegido a un representante que se encarga de transmitir sugerencias, ideas, preferencias y quejas en las reuniones que se realizan con la jefa de estudios y el resto de representantes de todas las aulas del colegio. Se trata de crear un espacio en el que los alumnos puedan expresar sus opiniones de manera formal. Se realiza una convocatoria de la reunión y un acta.

- Juegos en el patio: organización de espacios y materiales para potenciar la variedad de juegos. Se han creado unos espacios de juegos para que el alumnado pueda diversificar las opciones de su tiempo de recreo. Estos espacios son: juegos de cucuruchos en el porche, bolos y peonzas en el pasillo norte, combas en el espacio que hay entre la zona de infantil y la pista de baloncesto y espacios pintados en el suelo para jugar a la rayuela, al tres en raya, a circuitos y a la pirámide. Estos juegos se sacan los lunes, miércoles y viernes puesto que los martes y jueves se abre la biblioteca en horario de recreo y consideramos que si lo hiciéramos todo a la vez puede resultar menos motivante. También se han establecido turnos para la pista de baloncesto. Este curso se han instalado canastas nuevas de mini-basket con el dinero recibido de una subvención.

- Actividades complementarias y extraescolares (PGA).

- Programa de habilidades sociales.

- o En nuestro centro se detectan necesidades derivadas de problemas de relación social y convivencia.

Tal y como se establece en la PGA, el curso pasado se realizó una reunión con todos los tutores de Educación Primaria para detectar las necesidades reales en las aulas. Algunos de nuestros alumnos presentan una falta de habilidades sociales. En ocasiones se debe a la pertenencia a familias desestructuradas y/o desfavorecidas socialmente.

El fin de llevar a la práctica un programa de habilidades sociales es poder atender las necesidades detectadas.

El aprendizaje de las habilidades sociales y de comunicación es fundamental para resolver los conflictos de forma pacífica. A través del desarrollo del programa se favorecerá además la mejora de la convivencia.

En resumen, se pretende:

Favorecer el desarrollo social y personal de los alumnos con necesidades derivadas de los problemas de relación.

Promover la resolución de conflictos de forma pacífica.

Dar coherencia al trabajo a nivel de centro referido al desarrollo del plan de convivencia.

Trabajar el eje transversal de la educación en valores.

- Dossier: revisión de materiales ya existentes para la puesta en marcha de un documento de centro que se llevará a cabo el próximo curso.

3.3. MIEMBROS DEL ENTORNO IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DE LA CONVIVENCIA

A.M.P.A.

Desde el colegio se canaliza información para que padres y madres estén informados de diferentes actividades o aspectos generales del centro.

La A.M.P.A. conoce y colabora en el plan de convivencia. La representación en el consejo escolar aprueba las medidas que hemos ido realizando a partir de este plan. Consideramos importante señalar que, a nivel individual, hay madres y padres que participan en acciones concretas que se llevan a cabo en el colegio y que fomentan las buenas prácticas de convivencia: como el grupo de cuentacuentos, ornamentación de la biblioteca, grupo de lectura, la realización de alguna actividad en clase (fabricación de pannellets, explicando su trabajo, etc.), participan activamente en la actividad de teatro (elaboran decorados y vestidos para las obras de teatro escolar y tienen su propio grupo para representaciones).

E.O.E.P.

El curso pasado se presentó un proyecto de innovación para fomentar el juego en alumnado conflictivo. Comenzarán con la puesta en marcha de estos juegos en horario extraescolar el próximo curso. Las encargadas de llevarlo a cabo son la orientadora del centro y la trabajadora social.

C.P.R.

Esta Institución informa regularmente al centro de cuantas actividades organiza cursos, seminarios, grupos de trabajo,...

Está representado en nuestro centro y el centro en la Institución.

OTRAS INSTITUCIONES

- I.E S. "Bajo Cinca" : Al estar nuestro centro adscrito a dicho I.E.S. se mantienen contactos a la hora del paso del alumnado de un centro a otro.
- S.S.D.B. : Se mantiene contacto a través del trabajo en el Comedor Escolar (ver apartado correspondiente). Igualmente se colabora con los casos de familias con problemática socio-cultural.
- Ayuntamiento: Se colabora con la Institución, no sólo por ser ella la responsable, por Ley, del mantenimiento de las instalaciones, sino también para la mejora de la educación en la localidad (Consejo Escolar Municipal).
- Puntualmente se mantienen relaciones con otras Instituciones Públicas o Privadas de la localidad.

3.4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES

- Curso 2010- 2011: Elaboración del Plan de convivencia y del reglamento de régimen interno.
- Primer trimestre del curso 2011-12 : Inicio de la formación. Decisión de lo que pretendemos, recogida de ideas, programación de la formación, organización de subgrupos de trabajo y primera sesión de formación.
- Segundo trimestre del curso 2011- 12: Segunda sesión de formación, puesta en marcha de actividades de patio, adquisición de materiales para estos juegos, expresión de necesidades después de la reflexión inicial del anterior trimestre, organización del trabajo para el próximo trimestre.
- Tercer trimestre del curso 2011- 12: Decisión del eje central del trabajo en convivencia: la tutoría, continuidad y ampliación de juegos en el patio, recogida de información, intercambio de experiencias, lectura y revisión de documentos sobre inteligencia emocional, tercera sesión de formación, evaluación de la formación, reorganización de los grupos de trabajo por ciclos para poder realizar una programación de los contenidos a trabajar en cursos próximos, contacto con CPR para facilitarnos materiales sobre inteligencia emocional, contacto con una profesora de la Universidad de Barcelona para orientarnos sobre este tema, conclusión del curso, evaluación de todo lo realizado y auto motivación para seguir nuestro proyecto. El 20 de junio de 2012 se realiza una sesión de formación en inteligencias múltiples para poder partir de un conocimiento teórico, ver ejemplos reales y plantearnos el reto de iniciar un proyecto ajustado a nuestras necesidades en el próximo curso.

3.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS MISMAS

Grupo de trabajo:

Después de cada sesión de formación con el ponente se hacía una reflexión en pequeño grupo sobre lo que nos había aportado y lo que demandábamos para la siguiente. En la última sesión de formación se hizo una valoración general.

Coordinadora del proyecto:

A lo largo del curso se ha ido evaluando el proyecto por trimestres. A final del proyecto de formación se realizó una sesión de evaluación en gran grupo en la que se pusieron en común aspectos positivos, negativos, propuestas, reflexiones y aspectos a mejorar. Información al CPR de las actas de las sesiones y de nuestras propuestas para el próximo curso.

Alumnado:

Como ellos han sido partícipes de los aspectos trabajados en el patio, se han llevado a cabo asambleas de representantes, donde los alumnos expresaban los aspectos positivos y negativos de las actividades y han realizado sus propuestas y necesidades. Este tipo de evaluación ha sido muy interesante y constructiva porque es un intercambio de opiniones enriquecedor para todos.

Documentos de centro:

En la memoria anual se llevará a cabo una evaluación del Plan, priorizando así el principio de flexibilidad del mismo. Se reflejarán los aspectos más relevantes, las posibles modificaciones y problemáticas, los aspectos positivos y las recomendaciones para posteriores cursos.

Comisión de convivencia:

Se les ha informado de las diferentes actividades que hemos programado y han dado el visto bueno a todas ellas.

En el punto 4.5. de este trabajo se especifican los indicadores de evaluación tanto del plan de convivencia como del proyecto de formación del presente curso 2011-12. Se ha incluido en este punto para adjuntarlo a la evaluación del futuro proyecto.

3.6. VALORACION DE RESULTADOS Y SU EFECTO EN LA DINÁMICA DEL CENTRO

Plan de convivencia: valoración positiva. El tener un documento en el que se pueda consultar el procedimiento a seguir cuando se da algún conflicto, las normas a aplicar, los principios educativos que seguimos para ello, etc. Resulta fundamental a la hora de articular cualquier propuesta, cualquier actividad o actuación. Es el documento clave para asegurar las buenas prácticas en convivencia.

Juegos en el patio: resaltamos especialmente este aspecto por el éxito que se ha observado y su influencia positiva en la dinámica general del centro. Los conflictos en el patio suponían una de nuestras mayores preocupaciones (recordamos que a toda la comunidad educativa, ya que el alumnado expresó en la primera reunión de representantes esta preocupación). La puesta en marcha de la liga de fútbol y de los espacios de juego creados ha favorecido capacidades en el alumnado como las siguientes:

- a nivel afectivo y social: la comunicación, el intercambio de ideas, el sentimiento de pertenencia a un grupo, la conducta pro-social, la disminución de conductas agresivas y pasivas;
- ❖ a nivel cognitivo: se estimula la atención, la imaginación, la creatividad y el pensamiento lógico (clasificación, ordenación...)
- ❖ a nivel motor: coordinación, equilibrio, fuerza, manipulación, discriminación, imitación.

"Conflictos base": se han detallado una serie de pautas a seguir y que son conocidas por todo el profesorado. En este aspecto nos sentimos un poco más impotentes porque vemos que no pueden establecerse "recetas" o "soluciones únicas". Lo que sí valoramos positivamente es el hecho de haber establecido unos tiempos y espacios de debate y reflexión en los que nos hemos sentido más comprendidos entre compañeros y en los que hemos compartido experiencias personales que se han utilizado y de las que todos hemos aprendido.

Conflictos en el aula: haciendo una evaluación de lo que hemos ido compartiendo referido a este bloque, creemos que ha sido satisfactoria la experiencia aunque queda mucho por hacer. De ahí que nuestro próximo objetivo sea trabajar en este aspecto. Es muy importante para nosotros establecer el trabajo realizado hasta ahora como punto de partida para nuestro próximo proyecto.

4. PROYECTO DE CONTINUIDAD PARA EL CURSO 2012/13

4.1. JUSTIFICACIÓN

Partiendo de todo lo explicado en el presente documento, es decir, la necesidad detectada en nuestro centro de mejorar la convivencia, la revisión y adecuación de nuestras características a la normativa vigente, y recogiendo todas las experiencias vividas desde la formación del presente curso, nuestro objetivo es plasmar y llevar a cabo nuestra intención de crear una identidad de centro en la que el eje central sea el desarrollo de la inteligencia emocional sin perder la referencia curricular.

Nos hemos propuesto trabajar la inteligencia emocional porque consideramos que es un aspecto clave en el desarrollo de nuestros alumnos.

Analizando la situación actual de nuestro centro, hemos encontrado problemas de disciplina, respeto, convivencia... y realizando una auto reflexión nos hemos planteado que quizá estábamos llevando a cabo un trabajo mal hecho o incompleto.

En el marco curricular actual de las competencias básicas, la inteligencia emocional se integra adecuadamente. Además, si tenemos en cuenta los fines de la educación que plantea la LOE, es inevitable que en la escuela actual no nos planteemos trabajar la inteligencia emocional. Recordamos los fines de la educación planteados por la LOE para evidenciar esta relación entre fines educativos actuales y nuestro proyecto de trabajo sobre inteligencia emocional:

▪ **¿Cuáles son los fines que intenta conseguir el sistema educativo según la LOE?**

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

i) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.

j) La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.

k) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

RELACIÓN DE LOS PRINCIPIOS EDUCATIVOS CON LAS DIMENSIONES DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL (autoconciencia, auto regulación, motivación, empatía y habilidades sociales, habilidades para la vida).

PRINCIPIOS EDUCATIVOS MARCO LOE	INTELIGENCIA EMOCIONAL
Calidad	Todas
Igualdad	Todas
Equidad	Todas
Inclusión educativa	Todas
Educación integral	Todas
No discriminación	Todas
Transmisión de valores	Habilidades para la vida
Aprendizaje permanente y a lo largo de la vida	Habilidades para la vida
Flexibilidad	Auto regulación y autoconciencia
Esfuerzo individual y motivación	Motivación
Esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.	Motivación y empatía
Prevención de conflictos y resolución pacífica	Autoconciencia, auto regulación, habilidades sociales y habilidades para la vida
Fomento de la innovación educativa	Todas
Evaluación	Todas
Cooperación	Empatía, habilidades sociales y habilidades para la vida

4.2. ESQUEMA GENERAL

Anexo II (esquema en DIN-A.3)

4.3. OBJETIVOS

- Establecer como principio y fin de nuestro centro el desarrollo integral del alumnado potenciando sus puntos fuertes y entendiendo que hay múltiples inteligencias y por tanto, múltiples perfiles de alumnos, a los cuales debemos dar respuesta.
- Constituir de forma integrada una serie de actuaciones concretas y programadas para favorecer en el alumnado de nuestro centro el desarrollo personal y social.
- Fomentar el desarrollo de las competencias básicas.
- Ofrecer una serie de actividades y recursos al profesorado organizados por ciclos desde educación infantil hasta el último ciclo de primaria. En estas actividades se trabajará la atención plena y las dimensiones que componen la inteligencia emocional: autoconciencia, autorregulación, autoestima, habilidades socioemocionales y habilidades para la vida.

4.4. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

- La progresión de las actividades es fundamental, de ahí que el eje vertebrador de los bloques de contenidos sean las dimensiones de la inteligencia emocional y el desarrollo de la atención plena.
- Cada ciclo incluye en su programación actividades dirigidas a estos aspectos:
 - Atención Plena
 - Inteligencia emocional:
 - Autoconciencia
 - Autorregulación
 - Autoestima
 - Habilidades socioemocionales
 - Habilidades para la vida

INICIO DE CURSO

- Se establece en las reuniones de ciclo la lectura y revisión de lo programado. En las coordinaciones de ciclo se acuerdan los espacios y tiempos para su realización. Los tutores juegan un papel importante, pero todos debemos estar implicados, de ahí lo relevante de concretar en estas primeras reuniones cómo nos vamos a organizar. Las lecturas recomendadas las tenemos archivadas en dirección en un dossier. Además, desde el grupo de formación de convivencia, en colaboración con el CPR adquirirá referencias bibliográficas que estarán a disposición de todo el profesorado del centro junto con el dossier citado. Nuestra idea es crear un espacio de lectura y consulta sobre el tema que todos conozcamos.

Dossier: incluye programa "aulas felices", cd de inteligencia emocional, "Educación emocional. Programa para la Educación Primaria", orientaciones o guía para el profesorado aportadas por una maestra del centro que trabaja la atención plena, referencias bibliográficas ("El cerebro masculino" de Louann Brizendine, "El cerebro femenino" de Louann Brizendine; " Educación emocional", coord.. Agnés Renom Plana; "Inteligencia emocional infantil y juvenil" de Linda Lantieri; "Todos los niños pueden ser Einstein, de Fernando Alberca; "Vivir es un asunto urgente" de Dr. Mario Alonso Puig; "Seis sombreros para pensar", de Edward de Bono; "Programa de desarrollo infantil en competencias emocionales", de Mercedes Cabo Nuñez; "Educación socioemocional en la etapa de primaria", de Anna Caspena.

- Se fijan las sesiones de tutoría para articular el trabajo de las actividades.

PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE

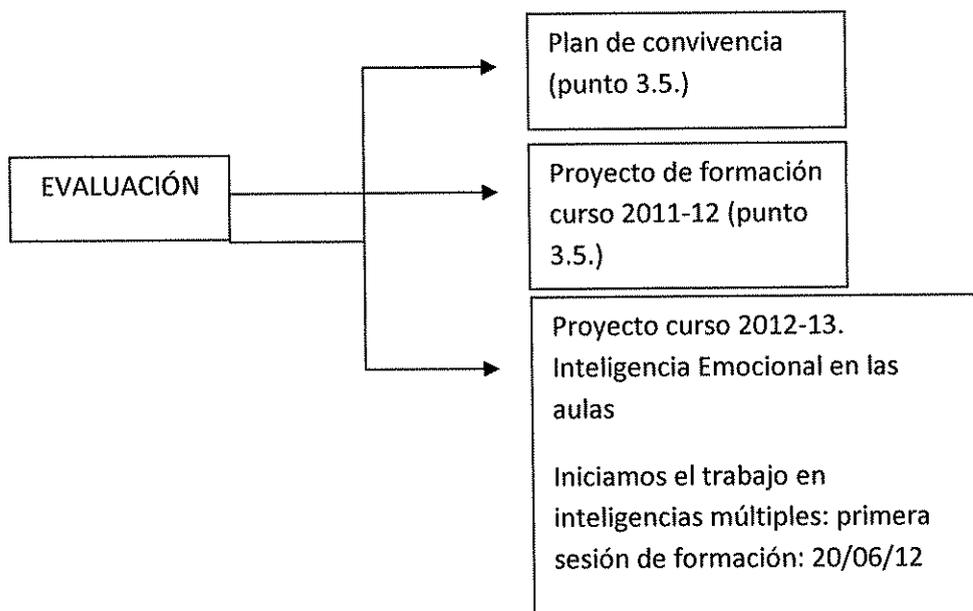
- Las actividades para trabajar la atención plena deben trabajarse constantemente, en progresión y en momentos oportunos.
- Los bloques de contenidos, siguiendo el esquema de las dimensiones de la inteligencia emocional, se realizarán de forma progresiva. Si las actividades no se ajustan al grupo, se necesita ampliar o reforzar algunas otras, se dispondrá de un banco de actividades en el espacio creado para ello.

TEMPORALIZACIÓN

- Se establecerá una hora de tutoría en el horario lectivo para articular estas actividades.

4.5. EVALUACION

¿QUÉ EVALUAMOS?



INDICADORES

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES	SI	NO	Observaciones
Plan de convivencia	¿se ajusta a la realidad del centro?			
	¿se ajusta a la normativa?			
	¿los objetivos son concretos?			
	¿se ha realizado en consenso?			
	¿se ha seguido una temporalización adecuada?			
	¿es abierto y flexible?			
Proyecto de formación curso 2011-12	¿el asesoramiento y el apoyo recibido por el CPR es adecuado?			
	¿las ponencias se han ajustado a nuestras necesidades?			
	¿el ponente nos ha aportado ideas para nuestro proyecto?			

	¿el plan de formación ha repercutido adecuadamente en el aula?			
	¿el plan de formación ha repercutido adecuadamente en el ciclo?			
	¿el plan de formación ha repercutido positivamente en el centro?			
	¿se han diseñado nuevas actividades?			
	¿se han diseñado nuevos proyectos?			
Proyecto curso 2012-13	¿surge de una necesidad detectada en el presente curso?			
	¿se ha aprobado por la mayoría del claustro?			
	¿se han definido unas líneas de trabajo a seguir?			
	¿cumple un criterio de continuidad con el trabajo de convivencia llevado a cabo hasta ahora?			

¿CÓMO LO EVALUAMOS?

A partir del análisis y reflexión desde diferentes fuentes de información e intercambio de opiniones.

Equipo directivo:

A lo largo del presente curso se ha ido revisando el plan y actualizando a las necesidades y objetivos que hemos ido programando desde el proyecto de formación de convivencia. A final de curso, se aprobará el plan de convivencia en claustro, así como nuestro proyecto para el próximo curso.

Claustro de profesores:

A final de curso, se aprobará el plan de convivencia en claustro, así como nuestro proyecto para el próximo curso. Se recogerán las propuestas aportadas.

Consejo escolar:

Al igual que el profesorado, el consejo escolar aprobará el plan de convivencia a final de curso, así como nuestro proyecto para el curso 2012-12. Se recogerán las propuestas aportadas.

Documentos de centro:

En la memoria anual se llevará a cabo una evaluación del Plan, priorizando así el principio de flexibilidad del mismo. Se reflejarán los aspectos más relevantes, las posibles modificaciones y problemáticas, los aspectos positivos y las recomendaciones para posteriores cursos.

Comisión de convivencia:

Revisará las propuestas realizadas y valorará su posible aplicación o modificación. Esto se ha llevado y se llevará a cabo en el primer mes del curso. Todo ello se plasmará también en una memoria.

Además la comisión de convivencia asume un papel importante en la puesta en marcha de todo el plan así como en posibles decisiones concretas que se reflejan en el RRI.

Alumnado:

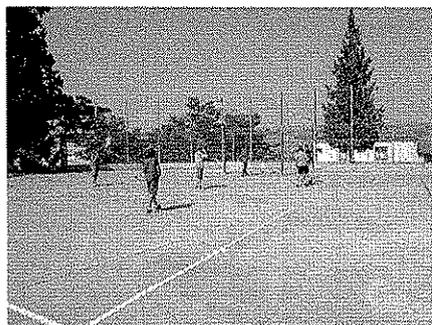
La idea desde el principio ha sido contar con la opinión del alumnado. Por ello se ha ido consultando en las asambleas de representantes programadas. Se realizarán también el próximo curso.

ANEXO I

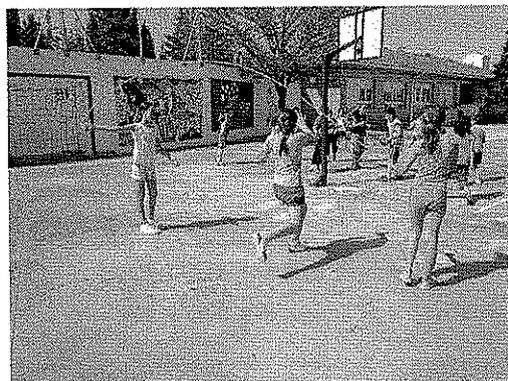
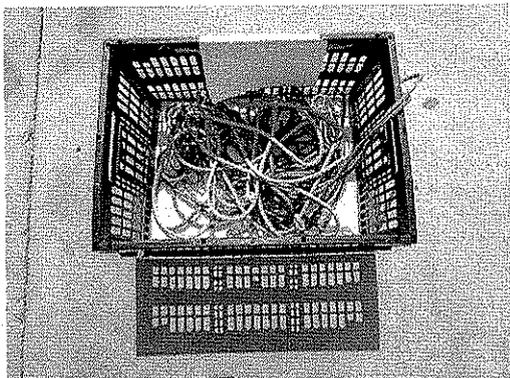
CUCURUCHOS



LIGA DE FÚTBOL CON-VI-B



COMBAS



BOLOS

